

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 04 DEL 2.003

SEÑORES
JUNTA DE ACCIONISTAS
CIA. REGATRO S.A.
PRESENTE.

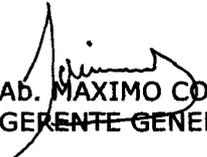
Durante el periodo del 1 de enero al 31 diciembre del 2.002, la gerencia general fue ejercida por quien suscribe esta comunicación.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA REGATRO S.A. Y A LA LEY DE COMPAÑIAS, OBSERVANDO ADEMÁS LAS OBLIGACIONES INHERENTES A MI CARGO, SOMETO A CONSIDERACION DE USTEDES EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000, DOCUMENTO CON LO QUE SE PUEDE APRECIAR QUE LA COMPAÑÍA NO HA TENIDO MAYOR MOVIMIENTO OPERACIONAL EN ESTE PERIODO.

Como podran ver en le ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA las principales causas del resultado del ejercicio son el gastos administrativo y el gastos financiero. El segundo rubro es producto del endeudamiento con entidades financieras .

Lo que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


AD. MAXIMO CORREA A.
GERENTE GENERAL CIA REGATRO



07 NOV. 2003